

# EL ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL

*Plan de formación*

# El Acompañamiento Personal

## Plan de Formación

El que sólo quiere estar sin arrimo de maestro y guía  
será como el árbol que está solo y sin dueño en el campo,  
que por más fruta que traiga, los viajeros (los que van de camino)  
se la cogerán y no llegará a la sazón.

*San Juan de la Cruz*

# Índice

1. INTRODUCCIÓN .....	5
2. PRESUPUESTOS BÁSICOS .....	6
2.1. La búsqueda de sentido .....	6
2.2. Interioridad y Profundidad de Vida .....	7
2.3. Discernimiento e Identidad .....	8
3. EL ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL .....	11
3.1. Definición .....	11
3.2. Características .....	12
3.2.1. Acompañar no es dirigir .....	12
3.2.2. Acompañar no es hacer terapia .....	12
3.2.3. Acompañar no es aconsejar .....	12
3.2.4. Acompañar no es una técnica .....	13
4. EL PERFIL DEL ACOMPAÑANTE .....	14
5. ÁMBITO Y CONTENIDO DEL ACOMPAÑAMIENTO .....	16
6. ACERCAMIENTO METODOLÓGICO A LA ENTREVISTA DE ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL .....	18
7. DESTREZAS PRÁCTICAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO .....	22
7.1. La Destreza de Acogida y Escucha .....	22
7.1.1. Paráfrasis .....	22
7.1.2. Clarificación .....	22
7.1.3. Reflejo del sentimiento .....	22
7.1.4. Síntesis .....	23
7.2. La Destreza de Objetivación .....	23
7.2.1. Informar .....	23
7.2.2. Confrontar .....	24
7.2.3. Interpretar los significados y relaciones .....	24
7.3. La Destreza del Preguntar .....	24

8. ¿QUIÉN PUEDE LLEVAR A CABO ESTE ACOMPAÑAMIENTO? .....	26
9. EL ACOMPAÑAMIENTO DESPUÉS DEL PLAN DE FORMACIÓN .....	27
10. RESUMEN Y CONCLUSIONES .....	28
ANEXOS .....	29
ANEXO I	
Acompañamiento en el Plan de Formación .....	31
ANEXO II	
Acompañamiento después del Plan de Formación .....	33
ANEXO III	
Denominador común de contenidos .....	35

## 1. Introducción

Comenzamos este documento presentando la intencionalidad de su elaboración, exponiendo al mismo tiempo su ámbito de intervención y las limitaciones de ello derivadas, tratando de evitar el posible confusiónismo y malos entendidos que pudieran surgir al exponer un tema tan complejo como el acompañamiento, analizado en la literatura existente desde muy diversos enfoques.

Nuestra pretensión no es presentar aquí un nuevo concepto del acompañamiento, ni un análisis exhaustivo de su génesis o implicaciones en el momento presente, ni siquiera introducir grandes innovaciones que contribuyeran a una mayor eficacia en su implantación. Nuestra intencionalidad es bastante más sencilla y modesta. El marco en el que situaremos el acompañamiento, aquí presentado, es el Plan de Formación de la Provincia, y consistiría, como indicaremos al exponer su definición, en un proceso en el que aspiramos a que la persona pueda adherirse a una misión compartida y a un espíritu común, a través del desarrollo del propio potencial humano en un servicio solidario.

Se presenta un acompañamiento personal ligado, aunque no con carácter exclusivo, a los planes de Formación existentes en la Provincia, de manera que ayuden a la persona no sólo a cumplir los objetivos de éstos, sino a facilitar el logro de sus Proyectos de Vida y la posible inserción futura en las Comunidades Apostólicas de las distintas obras.

El acompañamiento personal sería, por tanto, una herramienta utilizada para fortalecer el Sujeto Apostólico que lleva adelante la Misión de la Compañía en nuestra Provincia de Loyola. Como el mismo Proyecto de Provincia reconoce: *“Formar y acompañar a las personas no son unas tareas a añadir a los distintos quehaceres de los responsables, sino que quieren ser parte de un talante en el modo de liderar”* (P. Provincia, Línea Estratégica 1). Nuestro acompañamiento pretende precisamente, ayudar a formar y ejercitar dicho talante, partiendo del transfondo de la espiritualidad ignaciana.

## 2. Presupuestos Básicos

Antes de delimitar el concepto de acompañamiento y las características determinadas por las acotaciones expuestas en la Introducción, quisiéramos presentar algunos presupuestos, de carácter básico, que debieran ser incluidos a nuestro entender, en la fundamentación de cualquier clase de acompañamiento; si bien es cierto que estos fundamentos se encuentran implícitos en las diversas teorías, no estará de más el presentarlos aquí de una manera más patente y explícita, para acentuar la importancia de su consideración.

### 2.1. La búsqueda de sentido

El ser de la persona se caracteriza no sólo por su propia existencia sino por la capacidad de preguntarse acerca de ella misma. Los grandes interrogantes existenciales, como "*¿quién soy yo?*", "*¿quiénes son los demás?*", "*¿qué sentido tiene la vida?*", etc. han constituido la constante preocupación de filósofos y pensadores, aunque sus respuestas más o menos afortunadas, no nos eximen de la necesidad de responder nosotros mismos de una manera personalizada a dichos interrogantes.

La persona experimenta, de un modo u otro, la necesidad de dar un sentido a su vida dotándola de significado. Se trata de una necesidad primaria, específica que brota espontáneamente de su estructura psíquica profunda. El hombre no sólo se siente impelido a hallar un sentido a su vida, sino también a plantearse si este sentido existe realmente o no. Esta necesidad de descubrir y dar significado a la existencia va aumentando a lo largo de la vida del ser humano en estrecha relación con diversos factores relacionados con las experiencias de interacción con el entorno.

La persona tiende a formular síntesis cada vez más globalizadoras de su contacto con la realidad, que le permitan explicarla y predecirla. Surge así una visión unificada del mundo y una cosmovisión de la propia existencia integrada en él. Precisamente, la coherencia entre las acciones de

la persona y esa filosofía unificadora vendría a ser uno de los criterios de maduración personal en la evaluación del ser humano.

La carencia de este significado globalizador de la existencia humana como respuesta a los grandes interrogantes de la vida (*¿quién soy?, ¿quiénes son los demás?, ¿para qué estoy en este mundo?,* etc.) o la incoherencia con los postulados establecidos, conculcados o ignorados en la práctica, se traduce frecuentemente en un “vacío existencial” generador de grandes desorientaciones y numerosas frustraciones que, desgraciadamente, jalonan el itinerario del acontecer humano.

Ante esta situación de “vacío existencial” tan frecuente en una sociedad como la nuestra impregnada de reacciones casi automáticas a los estímulos del entorno, la necesidad de guía y apoyo como elemento encauzador de la reflexión se hace dolorosamente patente, ofreciendo un amplio campo de acción a un acompañamiento personal de carácter orientativo, que arroje alguna luz sobre la frustración de un caminar sin rumbo.

## **2.2. Interioridad y Profundidad de Vida**

El sentido de vida expuesto en los párrafos anteriores difícilmente puede ser compatible con una superficialidad de vida de carácter irreflexivo y centrada en el estímulo superficial. Se hace necesario establecer unos parámetros de interioridad y profundidad vital, que ayuden a centrar a la persona en sí misma para lograr una respuesta que pueda ayudarle a llenar ese “vacío existencial” al que hemos hecho alusión anteriormente.

*“En un mundo que invita a estar siempre volcados al exterior, en una sociedad que nos empuja y obliga a mostrarnos siempre y en todo lugar como un escaparate, novedoso, a la última, sin taras ni defectos, en un contexto en el que somos arrastrados a salir de casa, de nuestra casa, de nuestra intimidad, de lo más nuestro y dispersarnos en miles de vanidades y distracciones hasta el punto de no vivir en nosotros mismos ni por nosotros mismos, se impone la necesidad de una educación en la profundidad e interioridad de vida”* (O. Alonso).

No es éste el lugar para describir con detalle lo que supone una vida en interioridad y profundidad, pero sí quisiéramos describir algunas de las



características asociadas a este estado de profundidad vital. Todas ellas de importancia capital a la hora de plantear un seguimiento o acompañamiento personal.

La primera característica es la vivencia auténtica, personal y centrada del sentir, del conocer y del querer. *“No es lo mismo lo que sentimos que lo que creemos sentir, lo que pensamos de lo que creemos pensar, lo que queremos de lo que creemos querer”*, nos advierte Erich Fromm. Por esta razón nuestra interiorización vital nos tiene que llevar a evitar actitudes de insensibilidad emocional, o de pensamiento superficial al dictado de la moda imperante, o más aún a la huida patológica ante cualquier caso de responsabilidad personal. Se hace necesario ahondar en nuestro psiquismo más allá de lo obvio, lo superficial y lo externo.

La segunda característica estaría constituida por la forma del empleo de nuestro tiempo en el diario acontecer de nuestras vidas. No se puede hablar seriamente de interioridad cuando nuestro tiempo se consume en la superficialidad del marasmo de rituales y pasatiempos vacíos, o en un activismo incesante de carácter evasivo. El tiempo así empleado difícilmente puede proporcionar un caldo de cultivo adecuado para una reflexión personal seria y profunda.

La tercera característica estaría constituida por la capacidad para asumir las tres dimensiones de la temporalidad humana: pasado, presente y futuro, con especial énfasis en el presente. La profundidad e interioridad de vida no debe prescindir de ninguna de estas dimensiones. Deberá reconocer las experiencias pasadas no para culpabilizarse, sino para aprender de ellas. Reflexionará sobre el *“aquí”* y *“ahora”* de sus vivencias presentes y finalmente, se planteará el futuro con un proyecto de vida coherente con sus propios valores y aspiraciones.

### **2.3. Discernimiento e Identidad**

El tercer presupuesto básico sobre el que queremos llamar la atención es el discernimiento y su relación con la propia identidad. Discernir (del latín *cernere*) que es distinguir una cosa de otra señalando sus diferencias, significa mirar con atención, comprender y depurar para poder elegir lo que más conviene, en orden a que nuestras actitudes sean conscientes,

voluntarias, libres y responsables y, por tanto, capaces de determinar la orientación fundamental de nuestra vida.

Podemos afirmar que el ser humano es un *"ser en discernimiento"*. La vida es una continua elección. Cada instante de nuestra existencia está marcado por una decisión o una renuncia. Somos el resultado de las opciones que vamos tomando ante las diversas incógnitas porque aunque no podemos escoger *"nuestros problemas"*, sí podemos elegir sus respuestas.

Nuestras elecciones y las renunciaciones que llevan aparejadas, contribuyen a ir formando nuestra propia identidad. La vida humana puede considerarse como un permanente proceso electoral que nos exige optar en cada momento entre una multitud de posibilidades.

Vivir es elegir en cada momento hacer esto o lo otro, de ésta o de aquella manera, solos o con una u otra compañía. Por eso no es exagerado afirmar que la existencia humana es, en realidad, una constante llamada a las urnas para decidir cómo queremos actuar y qué queremos ser.

Ahí radica la grandeza moral de toda decisión, de cualquier opción: al actuar, no sólo hacemos cosas, sino que, sobre todo, construimos nuestro propio yo, *"nos hacemos"*. Nadie podrá negar la relevancia de nuestras elecciones. Algunas son tan importantes que pueden cambiar el rumbo de la propia existencia y, tal vez el curso de la vida de otras personas, pero incluso los actos aparentemente más nimios y las conductas a primera vista más irrelevantes, son elegidos entre otros muchos posibles y determinan, en mayor o menor medida, el ser humano en que nos vamos convirtiendo.

Que podamos elegir entre un número más o menos amplio de opciones no es, sin embargo lo más relevante. La trascendencia de las decisiones radica en el hecho de saber que cuando un ser humano escoge un comportamiento frente a otro, o se desliga de una alternativa para abrazar otra, se está eligiendo a sí mismo y fraguando su identidad.

Nuestras conductas nos configuran, y las decisiones que tomamos a lo largo de nuestra vida determinan el tipo de ser humano que somos. Por

esta razón podemos afirmar que la persona se elige a sí misma, porque al escoger su conducta está también escogiendo la persona que quiere ser. Consecuentemente se puede decir que cualquier decisión humana está enraizada en lo más hondo de la subjetividad y revela el compromiso, más o menos consciente, de construir el propio yo, de acuerdo a un proyecto al que uno se vincula y que va quedando explicitado en la propia conducta.

No obstante, no podemos decir que las conductas con las que *“nos elegimos”* ó *“nos construimos”* como personas broten siempre de lo más hondo de nuestra conciencia. A poco que abramos los ojos caeremos en la cuenta de que las modas que seguimos, los gustos que decimos tener y hasta los valores por los que afirmamos vivir, nos son impuestos desde el exterior. Fuerzas anónimas, tan invisibles como poderosas, deciden por la mayoría cómo debemos vestirnos, qué debemos consumir, cómo debemos pensar y hasta cuáles son las creencias que debemos mantener. Y lo hacen de manera que llegan a convencernos de que jamás como ahora habíamos tenido tantas posibilidades de elegir y tantas razones para sentirnos libres.

La importancia de un adecuado discernimiento para la construcción de una identidad propia auténtica y no *“prestada”* de la moda imperante, o de unos valores impuestos por la fuerza de unos medios de comunicación manipulados por los más diversos intereses, se hace realidad imperante, como hemos podido ver a lo largo de los párrafos precedentes. Desde esta situación vital el acompañamiento personal se propugna como un elemento de importancia capital para iluminar un discernimiento que verdaderamente culmine en una identidad propia no prefabricada o impuesta.

Como afirma Josep Vives, la necesidad de distinguir entre lo menos bueno y lo bueno, entre lo mejor y lo óptimo, a partir de indicios que nos vienen dados por la misma realidad y que no pueden ser elegidos arbitrariamente por el capricho o el gusto de cada momento, es algo esencial, constitutivo del ser humano como ser orientado a actuar con libertad y responsabilidad en relación a Dios, si es creyente, y en relación consigo mismo, con el entorno y con los demás aunque no lo sea.

## 3. El Acompañamiento Personal

### 3.1. Definición

Muchas son las definiciones que se han dado del Acompañamiento, generalmente adjuntando diversos calificativos que acotaban, en cierto modo, el campo y el enfoque de su aplicación. Se habla, por ejemplo, del Acompañamiento Espiritual, el Acompañamiento Pastoral, el Acompañamiento Personal, etc. Reconociendo la validez de todos estos enfoques nos interesa aquí sin embargo, centrarnos más en las características del Acompañamiento Personal teniendo en cuenta las acotaciones establecidas en la introducción de este trabajo.

Desde esta perspectiva podemos considerar el Acompañamiento como: *“El proceso que promueve el desarrollo del propio potencial humano, con el fin de adherirse a una misión compartida, que promueva el compromiso solidario con la causa de Jesús en la construcción del Reino.”* Lo denominaremos Acompañamiento o Seguimiento Personal para evitar confusiones con otras posibles concepciones de Acompañamiento, como el realizado en los Ejercicios Espirituales, con el cual podría tener varios elementos comunes, pero con el que en modo alguno, debe identificarse totalmente.

Se trata por tanto de un:

- a) **Proceso** que parte de la realidad concreta de la persona en su contexto vital presente, y establece una secuencia de pasos que se orientan hacia el desarrollo de su plenitud humana con la consideración de su apertura a la transcendencia.
- b) **Desarrollo integral** de la persona desde todas sus dimensiones de madurez humana, solidaria y trascendente. La búsqueda de una identidad personal auténtica no se opone sino que demanda la existencia de un algo trascendente, que le dé sentido.
- c) **Compromiso** con una misión compartida y solidaria, cuya finalidad es el trabajo por la causa de Jesús en la construcción del Reino.

## 3.2. Características

Establecida la definición de acompañamiento de la que partimos, se hace necesario delimitar más aún el concepto para distinguirlo de algunos procesos afines existentes en la actualidad.

### 3.2.1. **Acompañar no es dirigir.**

No se trata de restaurar el antiguo concepto de la dirección espiritual camuflándola bajo epígrafes más modestos o más cercanos, de carácter menos impositivo. Tampoco se trata de imponer la mayor experiencia o ciencia que se supone debe existir en el acompañante. Es indudable que en el proceso de acompañamiento si se realiza adecuadamente puede existir un reflejo del acompañante, pero no será nunca de carácter directo o impositivo, sino sugerente e indirecto, transmitido mediante la sintonía, la acogida, la empatía o la cercanía del acompañante, de manera que más pudiera hablarse de un influjo de contagio o por ósmosis.

### 3.2.2. **Acompañar no es hacer terapia.**

Si bien es verdad que un conocimiento de ciertas nociones psicológicas, como la escucha del sentimiento, la empatía, los mecanismos de defensa, la transferencia, etc. son herramientas útiles en manos de un acompañante experimentado, también lo es que un acompañamiento jamás debe convertirse en una psicoterapia, puesto que tanto en sus objetivos como en su metodología son realidades relacionales totalmente diversas. Lo mismo pudiera decirse del "coaching" tan demandado actualmente como elemento de mejora profesional. Si bien es verdad que supone una relación interpersonal y la entrevista como herramienta básica, sus objetivos y acercamiento metodológico son totalmente distintos.

### 3.2.3. **Acompañar no es aconsejar.**

Uno de los errores más frecuentes que suelen cometerse frecuentemente en el acompañamiento es su equiparación con el consejo, que solemos emitir muchas veces de una manera rutinaria, estereotipada y repetitiva, basándonos en nuestra propia experiencia, o en la ciencia o conocimiento que pensamos poseer, o en "casos" que hayamos podido resolver en otras ocasiones, sin tener en cuenta que la persona es única,

lo que convierte a sus circunstancias relacionales en un hecho único e irrepetible del que necesariamente deberá de partir el acompañamiento. No es el consejo derivado de nuestra experiencia lo que se pretende, sino el acompañamiento de la suya, por esta razón no hay una sola manera de acompañar puesto que son muy distintas las situaciones y muy variado el itinerario evolutivo de las personas.

#### 3.2.4. **Acompañar no es una técnica.**

No hay nada que supla la experiencia de la propia vida porque el acompañante no es un mero "profesional" que ejerce su profesión independientemente de su forma de vivir, sino alguien que ejerce su misión ayudando en algo tan grande y original como es la vida cristiana de las personas. En los servicios o ministerios propiamente cristianos la función y la vida de quienes los ejercen constituyen una unidad íntima e inseparable. El dominio de una técnica no garantiza la calidad de un acompañamiento, aunque pueda ser un buen instrumento en manos de un buen compañero de camino que comprende, acoge, anima en la búsqueda común por el Reino.

De una manera resumida podemos afirmar, como J. López Martínez que:

*"En una perspectiva humano cristiana acompañar no es adoctrinar ni dirigir, ni tampoco hacer psicoterapia, ni dar consejos a un amigo sino ayudar a la otra persona a que sea más ella misma, tras conocerse mejor y tener unas metas más objetivas. Es decir, ayudar a descubrir a uno mismo (quién es y quién quiere ser) sus compromisos (qué hace) y la presencia de Dios en su vida (cuál es su relación con la transcendencia)."*

## 4. El perfil del Acompañante

A lo largo de lo expuesto anteriormente se han podido deducir algunas de las características personales que debería reunir la persona del acompañante, explicitaremos aquí algunas actitudes que ayuden a matizar más su figura, tratando de evitar el peligro de convertirla en utopía, pero sabiendo siempre que presentamos un ideal. Lo haremos siguiendo las ideas expuestas por X. Quinzá: el acompañante debería ser primariamente un "experto". Es decir, alguien que ha recorrido ya un buen camino y en su propia historia ha experimentado el paso de Dios. Su experiencia le ha hecho reflexionar e integrar diversos elementos de la vida y de la fe. Es esa persona que tiene la madurez de reconocer cuándo no sabe o no conoce o simplemente no tiene respuesta, quizá porque su vivencia o reflexión no han tocado la experiencia del acompañado, puesto que la vida nos enseña que nadie comparte desde lo que no es, sino desde la riqueza que descubre en aquello que siente, hace y cree.

Más concretamente, presentamos a modo de ejemplo, algunos rasgos que pudieran contribuir a la madurez personal de ese "experto" al que hemos hecho referencia anteriormente:

- Tiene un conocimiento adecuado de sí mismo y una aceptación propia basada en la autenticidad.
- Se valora objetivamente desde Dios y desde su realidad humana.
- Vive su compromiso de forma abierta y testimonial dando signos de estar comprometido con la vida y la gente.
- Conoce el conflicto pero no se ha dejado vencer por el sufrimiento y la negatividad.
- Vive centrado y contento su proyecto de vida, con las dificultades del camino y la alegría de seguir su aptitud vocacional.

- Reconoce sus propias limitaciones, sin ocultarlas, sino asumiéndolas cuando se manifiestan.
- Asume su edad y sabe situarse en ella sin renunciar a interesarse por la vida ni esclerotizar su capacidad de cambio.
- Valora y experimenta la amistad y las relaciones interpersonales a las que aprecia y con las que disfruta.

Pudiéramos añadir todavía algunos rasgos más como el optimismo o el sentido del humor, pero creemos que con lo expuesto bastará para presentar, quizá un poco idealmente, la figura de ese guía y compañero en el importante y difícil camino del acompañamiento personal.





## 5. Ámbito y contenido del Acompañamiento

Si bien el ámbito y contenido del acompañamiento puede ser muy amplio y variado, según se trate de un Acompañamiento Pastoral o de Ejercicios Espirituales o Personal, aquí también hemos de tener en cuenta las particulares acotaciones que hemos establecido en la Introducción del presente trabajo. Se trata de un acompañamiento ceñido al Plan de Formación, pero abierto a las distintas perspectivas que a la persona, a partir de él, se le pudieran ir planteando, incluido el ámbito de la transcendencia y de la fe como culminaciones de una búsqueda de sentido vital.

El acompañamiento del que hablamos podrá estar referido a distintos ámbitos personales:

- Un ámbito **obligatorio** consistente en mostrar un interés sincero por la persona: reunirnos con ella para saber cómo se encuentra, cómo le va en el curso de formación, en el grupo concreto en el que está, si siente que avanza, si vale la pena continuar, si encuentra alguna dificultad mayor. Decimos obligatorio porque si la institución ha invitado/movido a la persona a participar, es de justicia que se interese por cómo se encuentra en el proceso. Si no diéramos espacio a este ámbito, en realidad estaríamos mostrando desinterés y sería difícil que los frutos del Plan fueran más allá del plano persona de quien participa. Aquí tenemos un nivel mínimo de atención que debemos prestar a las personas como primer grado de acompañamiento.
- El **mayor grado de acompañamiento** que pudiéramos ofrecer consistiría en servir de contraste en un discernimiento, en el que el/la acompañada dispusiera de la globalidad de su persona para seguir mejor la voluntad de Dios. Este sería el otro extremo al que es poco probable que lleguemos.

En el arco que media entre estos dos extremos aparecen otros muchos ámbitos que podrían ser también objeto de acompañamiento:

- El **ámbito profesional**, donde la persona puede ir comprendiendo mejor que más allá de las obligaciones profesionales con la institución en la que trabaja, existe un campo de adhesión afectiva y compromiso, que puede ser lugar de expresión de sus convicciones personales y de su sentido vital. Si el plan de formación va generando frutos y el acompañamiento camina en la misma línea, lo normal sería que la persona en el ámbito profesional descubriera un espacio de progresiva implicación. Descubriría mejor el sentido último de lo que hacemos, desearía que la institución fuera más lejos, colaboraría con su actitud generando otro ambiente. El acompañamiento, en este terreno, debe contribuir a que la persona encuentre en la obra un lugar donde desarrollar, también en el plano laboral, sus opciones vitales. Esto implica que la persona que acompaña debe ser capaz de ofrecer campos de implicación personal en la obra y de acoger, y llegado el caso trasladar a la institución y vehicular aquellas propuestas razonables que la persona haga en este campo.
- El **ámbito de la fe** donde la persona puede ir expresando lo que vive a este nivel, su relación con la comunidad cristiana, sus propias mociones interiores. A las personas que están tomando parte en el Plan, se les está brindando una ocasión de dedicar un tiempo y dialogar sobre cuestiones de fe con el que no cuentan en la vida cotidiana. En este caso, el acompañamiento permitiría mantener abierta la puerta a la manifestación de las vivencias de fe. No todas las personas requerirán acompañamiento en el terreno de la fe, pero es importante que quien acompañe sea capaz de hacerlo y sintonizar con la experiencia de estas personas.

Tal vez fueran estos dos ámbitos anteriores los que deberíamos aspirar a atender mejor. Pero aún habría otros más posibles: el ámbito de las relaciones con compañeros, el ámbito familiar y de amistades, el ámbito de las decisiones personales, etc.

Puesto que el acompañamiento debe ser libre y voluntario, será la propia persona la que vaya poniendo sobre la mesa esas temáticas. El Plan aborda la mayor parte de ellas, por lo que si la persona lo desea podrá tratarlas en el acompañamiento. El acompañante deberá estar dispuesto a seguir a la persona también en esos terrenos, pero sin empujarla hacia ellos.

## 6. Acercamiento metodológico a la entrevista de Acompañamiento Personal

Establecidos los diversos aspectos constitutivos del Acompañamiento Personal, intentaremos ahora aunque sólo sea de una manera gradual, acercarnos a los determinantes metodológicos de ellos derivados; nos planteamos por tanto, el primer paso del cómo de su puesta en práctica. Lo haremos con una cierta extensión tomando como base el texto evangélico de San Lucas, 24 (13-35) donde se describe la aparición a los discípulos de Emaús. Nuestra intervención se ceñirá a su glosa desde una vertiente humana y psicológica.

*Jesús se puso a caminar con ellos y les preguntó, ¿qué os pasa que estáis tristes?* He aquí el punto de partida claro y esencial del Acompañamiento Personal. Para poder caminar juntos acompañando, se necesita primero conocer el camino que lleva la otra persona, por dónde va, hacia dónde se dirige, por qué quiere caminar en esa dirección; y segundo, acercarme a ese camino que la persona lleva que quizá es muy distinto del que yo llevo. Sin estos prerrequisitos no se puede hablar de "*caminar acompañando*". Los caminos serían divergentes o en el mejor de los casos paralelos.

Por eso el acercamiento no se puede realizar desde nuestra propia vertiente, desde nuestra propia experiencia, desde nuestra propia vivencia. Ese sería, en el mejor de los casos, nuestro camino no el de la persona. Este esfuerzo de conocimiento de la realidad y de acercamiento a ella, supone una actitud clara de Escucha (recordad la pregunta de Jesús: *¿de qué hablabais entre vosotros?*) que nos permita conocer la verdad y el camino del otro. Sólo así el acompañar es posible.

Se hace por tanto necesario, ahondar en el concepto de esa actitud de Escucha que nos permita, no lo perdamos de vista, conocer y comprender el camino o si lo preferimos, la realidad del otro. Entendemos por escucha: "*El arte de acoger al otro y comprenderle descodificando adecuadamente su intención comunicativa*". Aunque en ocasiones no estén dicotómicamen-

te diferenciadas, tres son las destrezas implicadas en esta definición: 1º) Acoger, 2º) Comprender, 3º) Percibir la profundidad de la intencionalidad comunicativa.

**Acoger:** La *acogida de la persona* es un elemento crucial de la escucha. Frecuentemente se oye decir “no me estás escuchando” y no es suficiente que la otra persona pueda responder recitando lo expresado como exponente de la atención. Lo que la persona espera de la escucha que se le presta, no es la mera repetición de sus palabras, como lo haría una cinta grabada, sino la presencia socio-emocional de la persona que es lo que le hace sentirse acompañado realmente.

El Acompañamiento Personal como cualquier otra transacción interpersonal profunda exige una cierta intensidad de presencia. Esta presencia, ese “*estar con*” es un elemento crucial en lo que nosotros consideramos acogida. El comportamiento no verbal del acompañante, y los mensajes que se comunican por su medio influyen en la persona de una manera positiva o negativa. Pueden resultar una invitación a la apertura, a la confianza, a la exploración de los propios problemas o por el contrario promover un muro de cerrazón y desconfianza. Más aún, la escucha defectuosa o la acogida fría, indiferente o protocolaria conducirán inexorablemente a una disminución de la propia percepción del acompañante. La acogida propia de la escucha a la que nos estamos refiriendo debe ser cálida y sincera. Es decir, debe ser algo muy alejado de la sonrisa protocolaria o de compromiso. Debe suponer un interés hacia la persona no fingido ni exclusivamente profesional, sino auténtico y real, que le transmita un sentido de su propia valía (“debo ser alguien importante cuando merezco que inviertan parte de su tiempo en escucharme”).

**Comprender:** Si bien la destreza de la acogida, como parte integrante de la escucha es un requisito indispensable para poder ayudar o guiar a la persona en una reflexión verdaderamente profunda, no debe olvidarse nunca que la verdadera finalidad de la escucha es la comprensión de la persona en todo su contexto vital y experiencial. El conocer su “*caminar*” y una escucha así concebida tiene que implicar y estar basada necesariamente, en una empatía o comprensión sensitiva del mundo de la otra persona. No es nuestra intención plantear aquí un estudio profundo del concepto de empatía, sino expresar brevemente lo que ésta supone para una escucha auténticamente eficaz y para ese “*caminar juntos*” al que hemos hecho referencia en numerosas ocasiones.

La empatía en su sentido más básico está constituida por la comprensión de las experiencias, conductas y sentimientos de la otra persona tal como ella las experimenta. El logro de tal comprensión no es fácil, pero es necesaria si queremos acompañar a la persona en su propio caminar. Supone una total apertura de carácter no evaluativo ante los distintos puntos de vista, valores, prejuicios e ideologías, de uno u otro carácter, que la persona pudiera ir manifestando.

La escucha empática no puede estar basada en la curiosidad, ni en el propio provecho e interés, por muy legítimo que éste pudiera considerarse. Es más un acercamiento a la persona movida por un genuino interés que nos lleve a entender la realidad en sus propios términos.

**Percibir la intencionalidad de la persona:** El tercer elemento de nuestra definición de escucha está centrado en la adecuada descodificación de la intencionalidad comunicativa: no sólo lo que de hecho la persona comunica, sino lo que quiere o pretende comunicar. Por esta razón, la comprensión empática del otro no puede ni debe limitarse a la percepción no evaluativa de sus sentimientos y experiencias explícitas, sino que debe descender a la comprensión de aquellas vivencias implícitas de las que en muchas ocasiones, la misma persona es escasamente consciente. Supone el percibir esos mensajes a menudo contradictorios, que mucha veces se dan en los seres humanos, ser sensitivo y presente a esas voces apagadas y casi inaudibles que, como ojos de Guadiana, aparecen y desaparecen aplastadas por otras impresiones más fuertes y dominantes en la persona, casi siempre firmemente asentadas en su nivel psicológico explícitamente consciente.

Si somos capaces de percibir ese mundo, sin deformarlo mediante la contaminación con nuestro propio universo psíquico, y sabemos comunicar dicha percepción sin transformarla en una interpretación contaminada y mediatizada por nuestra propia experiencia, habremos dado el gran paso para ese acompañamiento existencial, que supone en la realidad *"el caminar juntos"*.

Hasta aquí la primera parte, básica y necesaria del Acompañamiento Personal. ¿Basta con lo aquí expuesto?, ¿es suficiente para lograr esa escucha empática que hemos descrito? De nuevo para responder a estos interrogantes volvemos al texto evangélico que prosigue: *"Y empezando por Moisés y discurriendo por todos los profetas, Jesús les iba interpretando en las Escrituras los lugares que hablaban de Él"*. El escuchar y comprender la realidad de la persona acom-

pañada, su mundo, sus percepciones, sus motivaciones, etc., es ciertamente una condición necesaria para el Acompañamiento Personal pero no suficiente. Jesús les enseñó a interpretar las escrituras que hablaban de Él. El Acompañamiento Personal no puede abdicar de su siguiente condición, a saber de la función de orientación y guía por parte de la persona que acompaña.

Tampoco esta labor es fácil. No se trata simplemente de decir a la persona lo que tiene que hacer, ni siquiera de indicarle tu propio camino o tu propia experiencia sin más ni más, puesto que ésta correría el riesgo de ser rechazada. Para lograr esta guía y orientación, necesitamos apoyarnos en la escucha empática que hemos descrito anteriormente, pero debemos ir más allá, percibiendo los recursos y debilidades existentes en las personas y adaptando nuestra orientación o guía a esa misma percepción.

La visión de una persona acerca de sí misma y los sentimientos que esa visión suscita en él son ciertamente reales, pero no constituyen toda su realidad que evidentemente, trasciende y enmarca esa percepción y sentimiento. La comprensión y guía de la persona acompañada por tanto, no puede centrarse exclusivamente en su mundo subjetivo, aún del experimentado a medias o difusamente, sino que debe extenderse también al marco objetivo y real en el que dicha experiencia tiene lugar.

Se hace por tanto necesaria una objetivización de ese mundo subjetivo que ha podido aflorar a través de la escucha. Una objetivización que pasa por interpretar las diversas situaciones, o por confrontar las posibles contradicciones de la persona o sus propios recursos o habilidades, o por sintetizar resumiendo lo hasta ahora expresado, o por señalar los temas recurrentes, o las lagunas existentes en el relato. Se trataría, por tanto de ampliar el propio marco perceptual de la persona completando y confrontando su propia subjetividad. La misma vertiente de la transcendencia o de la presencia de Dios en ella pueden también ser elementos componentes de esta objetivización integrada en un sentido superior de vida. Sólo así lograría sentido pleno el pasaje evangélico que hemos descrito, *"con lo cual a los discípulos se les abrieron los ojos y le reconocieron"*.

## 7. Destrezas Prácticas en el Acompañamiento

Lo anteriormente expuesto señala el sentido actitudinal de nuestra intervención en el acompañamiento, se hace necesario sin embargo, traducir dichas actitudes en destrezas para que el acercamiento metodológico a la entrevista pueda ser más práctico, factible y concreto. Este será el objetivo del nuevo apartado que ahora nos ocupa.

### 7.1 La Destreza de Acogida y Escucha

Si bien es verdad que, como ya hemos expuesto anteriormente, la comunicación no verbal, gesto, tono de la voz, contacto ocular, etc. tienen mucha importancia en esta primera fase de la entrevista de acompañamiento, también lo es que existen intervenciones verbales realizadas por el acompañante, que ayudan a que el acompañado se pueda expresar y ahondar en su propia introspección mediante la acogida observada a sus propias manifestaciones. Cuatro tipos de respuesta ayudan a esta finalidad.

#### 7.1.1. Paráfrasis

Consiste en reformular el contenido de lo expuesto por la persona, de manera que ésta entienda que se comprende lo por ella expresado. No se trata de repetir con exactitud lo dicho, sino de ayudar al acompañado a centrarse en los aspectos más importantes del contenido de su mensaje.

#### 7.1.2. Clarificación

Es una intervención que busca clarificar lo que la persona está formulando. Se utiliza frecuentemente para estimular a la persona a que elabore su discurso. Por ejemplo: "¿quieres decir que...?", "¿lo que estás diciendo supone?", "¿cuándo te expresas así quieres decir que...?", etc.

#### 7.1.3. Reflejo del Sentimiento

Constituye la parte afectiva del mensaje. Consiste en reflejar a la persona el sentimiento que hemos creído percibir en su manifestación. Dicho

sentimiento aparece a veces, claramente porque así lo ha expuesto la persona. Por ejemplo: *“Estoy desesperado porque llevo un año en el paro”*, pero otras veces aunque exista, se encuentra más bien implícito en lo manifestado, como pudiera ser el sentimiento de preocupación o miedo detrás de la siguiente frase: *“mañana me tienen que hacer una biopsia de hígado”*.

#### 7.1.4. **Síntesis**

Se utiliza para ordenar lo expresado o para situar el material importante en caso de haber incurrido en divagaciones o temas irrelevantes. Tiene un lugar preeminente al final de la entrevista para recapitular lo expuesto por la persona.

## 7.2 **La Destreza de Objetivación**

Durante la fase anterior la persona ha expresado su visión sobre las cosas y sobre su situación mostrando así su propio marco referencial de carácter eminentemente subjetivo, que es necesario objetivar para adaptar dicho marco a la realidad. Existen diversas técnicas de carácter más o menos complejo, que ayudan a la consecución de dicho objetivo.

Antes de su exposición sin embargo, se hace necesario recordar algo en lo que ya habíamos insistido anteriormente: el acompañamiento en modo alguno equivale a una sesión de psicoterapia. Las técnicas a las que aquí hacemos referencia, tienen un carácter sencillo, derivadas de una visión de la realidad *“desde fuera”*, y todas ellas son presentadas al acompañante de una manera hipotética y tentativa, nunca con carácter impositivo, derivado de la autoridad del marco de referencia de la propia persona del acompañante. Presentamos las técnicas más cercanas al concepto de acompañamiento expuesto.

### 7.2.1. **Informar**

Es la técnica más frecuente y sencilla. En ocasiones la persona se siente agobiada por una situación que no comprende, por carecer de una información veraz que le ayude a resolverla. El facilitar esa infor-



mación ayudará a la persona a ver más claro su camino a la hora de tomar sus propias decisiones. La información ofrecida, sin embargo, deberá ser siempre auténtica y contrastada sin reflejar los posibles subjetivismos del propio acompañante.

### **7.2.2. Confrontar**

Consiste en enfrentar a la persona con las discrepancias que se observan entre lo que piensa, siente, dice o hace, que le impiden alcanzar una adecuada autocomprensión de sí mismo al mismo tiempo que de su problemática. Incluiría también el desafío a las encubiertas, subdesarrolladas y mal usadas potencialidades, habilidades y recursos de la propia persona del acompañado. La confrontación debería realizarse dentro de un tremendo respeto y nunca de una manera impositiva, puesto que la objetivización pretendida nunca tendrá lugar si la persona no acepta los términos en los que queremos confrontarla.

### **7.2.3. Interpretar los significados y relaciones**

Consiste en la exposición a la persona a modo de hipótesis de la relación o significado existente en su conducta. Se presenta por tanto, una posible conexión causal de las conductas con diversas situaciones o sucesos. Lo que la interpretación pretende es el logro de una mayor comprensión de la persona acerca de sí misma, de su modo de comportarse, de su manera de relacionarse con el entorno, de la comunicación del Espíritu en sus circunstancias vitales. Se trata por tanto, de arrojar luz sobre la visión subjetiva del acompañante, reflejando los temas comunes, las causalidades, las conexiones con el entorno, etc., que le ayudarán a ampliar y objetivar su experiencia.

## **7.3 La Destreza del Preguntar**

No quisiéramos terminar la exposición de las destrezas del acompañamiento sin decir algo acerca de una de ellas, verdaderamente importante y que de algún modo, constituye el hilo conductor transversal de todas ellas, razón por la que la exponemos de una manera separada. Se trata de la destreza de la Pregunta.

Realizar las preguntas adecuadas ayuda al acompañado a conocerse mejor y a conocer lo que realmente le ocurre. Bien formuladas las preguntas, facilitan la introspección de la persona haciéndole reflexionar sobre aspectos de su vida o personalidad en los que no había reparado, o se le habían pasado por alto. Se hace por tanto necesario preguntar adecuadamente si queremos que las destrezas de escucha, acogida y objetivización puedan lograr sus propios objetivos. Propondremos algunas directrices, que utilizadas por el acompañante, pudieran contribuir al uso más adecuado de la pregunta en la entrevista de acompañamiento:

- Trata de facilitar la manifestación de la persona a través del uso predominante de preguntas abiertas, es decir, aquellas que no pueden responderse con un "sí" o con un "no". Por ejemplo: *"¿qué hiciste ayer?", "¿cómo te llevas con tus compañeros?", etc.*
- Ayuda a aclararse a la persona mediante el empleo de preguntas clarificadoras. Por ejemplo: *"¿qué querías decir con aquella expresión?"*.
- No pretendas influir en la persona empleando preguntas sugerentes que demuestren tu propia manera de sentir. Por ejemplo: *"¿no estarás de acuerdo con semejante barbaridad?"*.
- De ningún modo conviertas la entrevista en cuestionario, lo cual ocurrirá indefectiblemente si se encadenan varias preguntas seguidas, sin intercalar respuestas del acompañante que demuestren la comprensión de lo manifestado.
- Pregunta siempre con el debido respeto, por aspectos que consideras omitidos en el relato de la persona.
- En cuanto a la temática o contenido de las preguntas, éstas pueden versar bien sobre la triple dimensión temporal (pasado, presente, futuro), bien sobre la terna constitutiva de nuestro acontecer cotidiano (acciones, pensamientos, sentimientos) bien sobre las motivaciones o actitudes personales.

## 8. ¿Quién puede llevar a cabo este Acompañamiento?

Anteriormente hemos expuesto tanto las tareas implicadas en el acompañamiento, como el perfil de la persona más apta para realizarlas. Manteniendo todo lo expresado, nuestra respuesta en este punto está centrada, como indicábamos en nuestra introducción, en el acompañamiento o seguimiento de las personas implicadas en el Plan de Formación.

Independientemente de la persona que realice el acompañamiento, el Director/a deberá tener algún momento a lo largo del año para hablar con las personas que participan en el Plan (individualmente o en grupo) para que, habiendo sido enviadas por la Dirección, se puedan sentir también cuidadas y con un seguimiento que realice la propia Dirección.

Sería bueno, que el Director/a tuviera también, algún momento individual o grupal, para hablar con las personas que van a comenzar el Plan el curso siguiente.

Visto lo anterior, pasemos a determinar quién podría ser la persona para llevar a cabo el acompañamiento:

- Alguien que tenga autoridad dentro de la obra, con independencia de su pertenencia al Equipo Directivo. Esto ayudará a que el acompañado se sienta más incorporado a la Misión de la Obra en la que trabaja. No sería sin embargo conveniente, que él/la acompañante tuviera responsabilidad laboral directa sobre la persona a la que acompañe, porque esto pudiera condicionarla en exceso a la hora de abordar determinados temas. Esta consideración parece indicar que tal vez la persona del Director/a no sea la más adecuada para este acompañamiento.
- Alguien que pudiera llevar a cabo un Acompañamiento Espiritual y en la fe, con capacidad institucional para invitar a la persona a una mayor participación en la Obra en relación a la Misión: Comunidad Apostólica, Evaluación de rasgos, Jornadas de formación, etc.

- Por otro lado, el hecho de que la persona pueda tener a alguien de referencia, al que escoger como consultor-acompañante personal, no debería sustituir el acompañamiento más institucional que podamos ofrecer y que pretende incorporar a la persona al eje central de lo que la Provincia pretende.

## 9. El Acompañamiento después del Plan de Formación

Después de terminar el Plan de Formación, si la persona lo ha vivido con intensidad, se encontrará con un Proyecto Personal fruto de su nueva cosmovisión experiencial y con la posibilidad de haber realizado los Ejercicios Espirituales. Existirá indudablemente, entonces más materia de acompañamiento y mayor percepción por parte de la persona de lo que significa ser acompañada.

Sin embargo, la relación de acompañado pudiera parecer más forzada al no existir el enganche con el Plan de Formación, y dependerá más de la confianza que hubiera podido establecerse a lo largo de los tres años anteriores y de la propia voluntad de la persona. La pertenencia a alguna de las iniciativas de la Obra como las Comunidades Apostólicas, Grupos de Oración, etc., pudieran también ayudar a mantener ese acompañamiento previamente experimentado.



## 10. Resumen y Conclusiones

Lo expuesto a lo largo de las páginas precedentes tiene dos claras limitaciones que no quisiéramos dejar de señalar para situar lo expuesto dentro de un sano realismo. Por una parte, reconocemos las carencias que pudieran darse con respecto a un Acompañamiento Espiritual o de Fe, como pudiera ser el Acompañamiento Pastoral o de Ejercicios Espirituales; esta dimensión está ciertamente incluida, pero no tratada explícitamente al haber optado por un acompañamiento de carácter más amplio, que hemos denominado Personal.

Por otra parte y dentro de esta opción, a pesar de lo manifestado en la Introducción tampoco nos parecía que debíamos ceñirnos exclusivamente a un seguimiento escueto y “*a la carta*” de los implicados en el Plan de Formación, puesto que si así fuera, se correría el riesgo de minimizar excesivamente determinados aspectos del acompañamiento. Por esta razón hemos ampliado y tratado con más detenimiento, determinados apartados como los Presupuestos Básicos, el Acercamiento Metodológico y las Destrezas implicadas. De este modo nos parecía que pondríamos más de relieve determinados aspectos pasados por alto muchas veces en la literatura existente sobre el acompañamiento.

Para terminar y como resumen, nos gustaría volver al pasaje evangélico de los discípulos de Emaús en San Lucas, 24 (13-35), donde se describe con estupendo realismo, no sólo una metodología preciosa del acompañamiento en todas sus facetas, sino también su efecto y sus frutos, porque la meta del camino de Emaús no es simplemente el reconocimiento de Jesús; lo más significativo es que los discípulos cuando han reconocido al Señor no pueden ya quedarse quietos en su casa y en su hogar, sino que vuelven a Jerusalén a la Comunidad de la que han huido, y lo hacen para anunciar al Resucitado al que de nuevo han encontrado.

# Anexos



# **Anexo I**

## **ACOMPAÑAMIENTO EN EL PLAN DE FORMACION**

### **Estructura de los Encuentros**

- Temporalidad recomendada:
  - Una, el primer curso.
  - Dos, a lo largo del segundo y tercer curso.
- Duración: 30 minutos aproximadamente.
- Fases implícitas de la Entrevista:

- **Acogida:**

Utilizar un tono cordial, de interés genuino. Sería bueno emplear alguna pregunta abierta para romper el hielo: "*¿cómo estás?, ¿qué tal por...? (la obra concreta en la que se trabaje), ¿qué tal por casa?, etc.*"

- **Desarrollo:**

**1ª Parte:** se centra el tema en el Plan de Formación, acentuando la escucha por parte del o la acompañante: "*¿cómo te va en el Plan de Formación?, ¿qué dificultades encuentras?, ¿qué te ayuda más?, ¿sientes que vas avanzando?, ¿en qué?, ¿cómo te relacionas con el grupo?, ¿echas algo de menos?, ¿qué?, etc.*"

**2ª Parte:** se pretende aquí más bien la clarificación y objetivización de lo manifestado. Se puede preguntar por las lagunas del relato, también hacer referencia al Diario que la persona está manteniendo durante el Plan de Formación: "*¿qué le ha llamado más la atención?, ¿qué aplicación puede tener a lo anotado en su vida?, ¿qué luz le puede dar en orden a elaborar un Proyecto de Vida?*"



Expresar si hace falta, la propia opinión del acompañante hablando en primera persona, y evitando el juicio o la imposición al acompañante: *"a mí me parece"*, *"quizá pudiera ayudar..."*, *"a mí me resultó bien y quizá a ti..."*, etc.

- **Finalización:**

Al terminar la entrevista, por ejemplo en los últimos cinco minutos, se puede pedir al acompañado que haga un breve resumen de lo tratado y cuál es el punto o la idea clave que él se lleva después de todo lo abordado en la entrevista. Conviene también fijar, en cuanto sea posible la fecha del próximo encuentro.

## **Anexo II**

### **ACOMPANIAMIENTO DESPUES DEL PLAN DE FORMACION**

Se mantiene la estructura de entrevista expuesta en el *Anexo I*, teniendo sin embargo en cuenta las siguientes variantes que pudieran modificar su desarrollo:

- Se debería acentuar la voluntariedad al haberse concluido ya el Plan de Formación, y no tener la motivación inherente a su contenido.
- El contenido podría modificarse parcialmente, tomando como hilo conductor principal el Proyecto Personal de Vida, sobre el que debería interrogarse tratando de presentar las posibles dificultades que su implantación hubiera podido suscitar.
- Otro tema que pudiera constituir el contenido de la entrevista, es el de la relación con la Obra en la que la persona se encuentra: participación en la Comunidad Apostólica, reuniones de Formación en la Misión, etc.
- El desarrollo en su primera fase sería semejante al del Acompañamiento expuesto en el *Anexo I*, en la segunda fase como hemos indicado, deberían objetivarse además de la problemática que la persona hubiera querido manifestar, todo lo relacionado con el Proyecto Personal de Vida y su implantación.
- La objetivización pretendida podría realizarse mediante las siguientes intervenciones. Reflejar por ejemplo:
  - **Lo dicho:** temas recurrentes, o dejados a medias o no clarificados.
  - **Lo no dicho:** temas ausentes, omisiones, deducciones lógicas, etc.
  - **Lo hecho:** compromisos adquiridos, actuaciones dentro y fuera del acompañamiento.

- **Lo no hecho:** tareas no realizadas, abandonos, etc.
- **Las contradicciones:** lo que dice y hace, lo que dijo anteriormente y lo que dice hoy, etc.

- Aunque las posibles preguntas deberían de centrarse en los temas expuestos por el acompañado, presentamos aquí algunas que pueden ayudar a la identificación de motivaciones, valores, actitudes, puntos de vista, etc., y siempre teniendo en cuenta que su utilización no debería ser rutinaria ni convertir la entrevista en un cuestionario. Podrían ser las siguientes:

- ¿Por qué crees que haces, piensas o sientes eso?
- ¿Cómo te sientes cuando...?, ¿qué se te ocurre al ver que...?, ¿qué haces cuando...?
- ¿Qué parte de responsabilidad crees que tienes en esa situación?
- ¿Qué hiciste cuando...?, ¿te sucede eso frecuentemente?
- ¿Qué es lo más importante para ti en esa situación?
- ¿Qué es lo que te mueve más en tu vida?
- ¿Has tenido alguna experiencia que demuestre que esa inquietud no siempre es verdad?
- ¿Hay algo positivo en la situación que estás viviendo?
- ¿Te estás preocupando por algo de lo que no tienes control?, si así fuera, ¿de qué te sirve esa preocupación?

## **Anexo III**

### **DENOMINADOR COMUN DE CONTENIDOS**

(Adaptado de L. Arrieta)

Los contenidos de la entrevista de acompañamiento, especialmente los referidos en el *Anexo II*, pueden presentarse también de una manera diferente que sería conveniente tener en cuenta.

- El acompañado manifiesta los **contenidos** que quiere hacer materia de conversación, normalmente de tres maneras:

#### **1. Por la información** que aporte sobre su vida cotidiana.

Se trataría de:

- 1.1. **Hechos de la vida cotidiana** referidos a la propia persona: ideas, trabajo, convivencia, familia, relación con Dios, etc.
- 1.2. **Conflictos, preocupaciones y alegrías** que se derivan de esos hechos y acontecimientos.
- 1.3. **Experiencias vividas** que han resultado importantes, y que se desean compartir y profundizar.
- 1.4. **Relaciones** (con uno mismo, con otros, con Dios) que crean conflicto, que dificultan la vida misma.
- 1.5. **Situaciones pasadas** que molestan y que afloran en un momento dado.
- 1.6. **Dudas, crisis, decepciones,...** en una palabra, todo lo que configura la vida total de la persona.

**2. Por las expectativas** sobre lo que se desea que pase con aquello que se muestra como material de conversación.

2.1. Son **contenidos de otro nivel**, aquello que se espera de la entrevista cuando se habla de algo concreto. Dependen de la motivación, de la actitud y del momento del proceso (más difusos al principio, más concretos al final) y deben de ser clarificados por el acompañante.

2.2. **Expectativas frecuentes** podrían ser:

2.2.1. Clarificar una situación o arrojar luz sobre un conflicto.

2.2.2. Recibir ayuda o confrontación para una decisión o un discernimiento.

2.2.3. Elaborar, examinar o evaluar el propio Proyecto Personal de Vida.

2.2.4. Aclarar visiones que se tienen, y que han quedado cuestionadas por alguna circunstancia.

**3. Por el modo de "actuar"** (comunicarse o relacionarse) que tiene el acompañado en la entrevista.

3.1. **Actuación evitativa**: evita ciertos temas de una manera deliberada.

3.2. **Actuación defensiva**: reacciona con agresividad ante determinadas situaciones.

3.3. **Actuación difusa**: cuando el acompañado se mantiene en un plano de manifestación abstracta, sin descender a algo concreto.

- La **escucha** por tanto, se ha de analizar percibiendo lo manifestado por el acompañado a través de esas vías de información.